

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN DE COMUNICACIONES, CAPACITACIÓN Y CULTURA DEL AGRO

En Santiago, a 6 de mayo de 2022, a las 15:00 horas, se reúne el Directorio de la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro, FUCOA, presidido por don José Acosta Contreras, con la asistencia de Daniela Acuña Reyes, Tesorera y los directores señores Pablo Troncoso Palominos, Luis Finschi Herrera, Ricardo San Martín Zubicueta, Rosaura Campusano Alarcón, Secretaria, asiste en forma remota. Excusó su asistencia Paola Passig Villanueva, Vicepresidenta. Estuvo también presente, don Claudio Urtubia Cornejo, Director Ejecutivo de la Fundación, quien actúa como secretario de actas.

El Presidente del Directorio da la bienvenida a los asistentes. Luego, verificado el quórum, da por iniciada la sesión y ofrece la palabra al Director Ejecutivo, quien pasa a exponer sobre los temas de la tabla, apoyando su exposición en una presentación gráfica que ordena y sintetiza las materias a tratar.

El Director Ejecutivo informa y da la bienvenida al nuevo Director, don Luis Finschi Herrera, periodista, quien representará Indap en el directorio de FUCOA, según Resolución Exenta N° 0070-011985 de la Dirección Nacional de INDAP, acto administrativo que forma parte integrante de la presente Acta.

Tabla de la Sesión:

- 1. Planificación de Actividades 2022**
- 2. Proyección Financiera 2022**
- 3. Varios**

- Expo Chile Agrícola
- Propuesta Muestra Permanente del Ministerio.

I. Desarrollo de la tabla

1. Planificación de Actividades 2022

Dentro del marco de la planificación, los elementos de la gestión estratégica son la visibilización de rostros de los protagonistas de nuestro quehacer y que estos tengan un rol protagónico como, mujeres del mundo rural, personas de la agricultura familiar campesina, pequeños agricultores y microagricultores, jóvenes y pueblos originarios; lo que indica un giro importante en nuestro quehacer como fundación de comunicaciones. El director Ricardo San Martín propone que se incluya a migrantes.

La planificación también considera los 8 lineamientos estratégicos del Ministerio.

De igual forma, el director ejecutivo plantea como ventajas de FUCOA su cadena de 73 emisoras que difunden el programa "Chile Rural" en todo el país, el Periódico Nuestra Tierra con 31 mil ejemplares distribuidos en 190 puntos a lo largo del país con 72 mil lectores, la Expo Chile Agrícola, Historias de Nuestra Tierra, la Escuela Chile Agrícola.

Líneas de trabajo en la planificación: visualización de los rostros que hasta hoy aparecen minorizados.

El Presidente recomienda integrar a los migrantes y considerar en medios de la Fundación un espacio para funcionarios destacados del ministerio. Respecto de migrantes, destaca la tarea que realizará el ministerio respecto de migrantes laborales bolivianos.

El Director Ejecutivo señala la importancia de crear un comité de contenidos con representantes de instituciones del MINAGRI para que aporte, a título consultivo, en definiciones editoriales. Se enviará convocatoria para constituir ese comité con representantes de instituciones del ministerio

El director Ricardo San Martín opina sobre la importancia de coordinar la acción de Fucoa con el área de Comunicaciones del gabinete del ministro.

Respecto de la iniciativa de potenciar Radio Minagri, el director Luis Finschi comenta que en INDAP tuvieron radio online del 2010 al 2014, no continuó por el alto costo y por el trabajo que significa levantar una programación. Se comenta la necesidad de incrementar los aportes regulares de contenidos por parte de las instituciones del ministerio, en formatos no noticiosos pero que capten la atención.

Sobre la red de emisoras, el director ejecutivo plantea el interés de aumentar las estaciones asociadas, acercándose a las cien. El presidente manifiesta la necesidad de aproximar la cifra de posibles auditor@s del programa radial y, al menos, un mapa del territorio identificando las comunas donde se emite. El director ejecutivo informa que hay un método de cálculo de audiencia según parámetros de la Asociación de Agencias, pero que no hay estudios de audiencia.

En Formación, se destaca la futura realización de un diplomado en Agroecología en liderazgo conjunto con FIA y a cuyo diseño se convocará a instituciones del ministerio. El director Pablo Troncoso señala que en INIA hay varios centros desarrollando el tema pero su marco conceptual no está definido. La directora Daniela Acuña coincide con la necesidad de ese marco por su vínculo la necesidad de una política sectorial en la materia. El presidente destaca que iniciar este diplomado será una señal clara de los lineamientos estratégicos del ministerio.

En el área de Diseño, el director ejecutivo informa de una línea específica de trabajo en libros digitales y en **Redes Sociales**, el interés en reforzarlas.

En Cultura, respecto del trabajo de Patrimonio Alimentario, se propone coordinar con INIA y con instituciones que tengan programas relacionados con semillas.

Planificación: el director ejecutivo expone una agenda de contenidos detallada.

El presidente propone la opción de que en los medios de Fucoa, principalmente radio, director@s o especialistas aborden los temas críticos con comentarios suscritos por ell@s mism@s. Por ej., crisis alimentaria, sequía y déficit hídrico, provisión de fertilizantes. La directora Daniela Acuña propone que ODEPA entregue, mensualmente, agenda de temas críticos para abordarlos de la manera señalada y que se valide en comité de Contenidos.

Proyección financiera:

El jefe de Administración y Finanzas de FUCOA da cuenta de la proyección de caja con déficit para lo que resta del año de cerca de \$ 40 millones. Según esa proyección, el convenio de transferencia regular de Subsecretaría a Fucoa cubre aproximadamente un 70% del flujo de requerimientos, generándose un déficit por cubrir de aproximadamente 150 millones de pesos. Ese déficit puede reducirse o eliminarse en la medida que, con instituciones del ministerio, se confirmen programas que desarrollará FUCOA (por ej., Expo Chile Agrícola, Indap Seguros o CNR).

Proyección de caja con ingresos asegurados a abril y egresos del año

INGRESOS		EGRESOS		Montos
Ingresos por Subsecretaría y Convenio de Transferencia		Costos de gestión y Convenio de Transferencia		1.007.421.000
CONVENIO TRANSFERENCIA	540.421.000	Convenio Transferencia Sub 22		233.816.000
CONVENIO COMPETITIVIDAD	-	Convenio Transferencia Sub 21		146.865.000
OTROS INGRESOS SUBSECRETARÍA DEL AGRICULTOR	6.114.000	Costos de gestión y Convenio de Transferencia		22.536.000
CNR	47.336.361	Costos de gestión y Convenio de Transferencia		22.536.000
OTROS INGRESOS INSTITUCIONES DEL AGRICULTOR	17.019.793	Costos de gestión y Convenio de Transferencia		22.536.000
ODEPA	-	Gastos Fijos		48.850.916
SAG	-	Indap		301.161.671
INDAP	27.943.632	TOTAL EGRESOS NETO		-837.659.184
CONAF	-	FLUJO DE CAJA NETO		-38.357.842
INIA	683.076			
CIREA	-			
SUBSECRETARÍA AGRICULTURA	-			
INFOR	-			
AGROSEGUROS	-			
FIA	29.000.000			
OTROS INGRESOS INSTITUCIONES DEL AGRICULTOR	20			
BANCO ESTADO	1.091.200			
TOTAL INGRESOS NETO	686.281.261			
SALDO INICIAL NETO	112.020.081			

Proyección de ingresos por gestionar

EXPECTATIVAS DE INGRESOS ADICIONALES			Expo Chile Agrícola	
	Total ingresos	Margen	Propuesta de contribuciones de instituciones	
Expo Chile Agrícola	213000000	24000000	SUBSE/ACHIPIA	50.000.000
Indap Seguros	122000000	12000000	INDAP	33.613.445
			SAG	21.008.403
			CONAF	12.605.042
			CNR	35.000.000
			ODEPA	12.605.042
			INIA	8.403.361
			FIA	29.411.765
			CIREN	4.201.681
			INFOR	1.680.672
			AGROSEGUROS	4.201.681
			Banco Estado	840.336

Expo Chile Agrícola:

En el contexto del análisis de la “proyección financiera” se revisan los alcances de Expo Chile Agrícola. Respecto de la licitación a agencia para la producción general de la actividad, se consulta si en la incorporación de empresas a la muestra, previo pago a la agencia, la Fundación percibe algún porcentaje de ingreso. Se explica que no. El presidente solicita una exposición más detallada de cómo se organizan los ingresos y gastos de la Exposición, por lo que se define que se realice una reunión informativa el jueves 12 de mayo a las 16 hrs., por video llamada, fuera del marco de las reuniones formales del directorio, para que l@s director@s reciban información sobre el particular.

Tema de varios: propuesta de muestra permanente del ministerio.

El director ejecutivo informa de la propuesta de SAG de que las instituciones del ministerio realicen una muestra permanente con temas propios del sector y de interés para la ciudadanía. Esto, con el fin de “sacar” el ministerio a la calle y ocupar espacios públicos con temas de interés para la ciudadanía. Por ej., en el día de los Patrimonios, una muestra en el Paseo Bulnes sobre la Reforma Agraria y, luego, organizar cuatrimestralmente una actividad pública de índole similar. Se valora la iniciativa, se propone que Fucoa revise y ajuste la propuesta y la presente posteriormente.

II. Acuerdos

Sobre planificación de actividades de Fucoa:

- a. Incorporar un espacio de “funcionari@ destacad@” en medios de FUCOA.
- b. Crear un Comité Consultivo sobre contenidos de medios FUCOA.
- c. Recomendar que director@s y especialistas aborden temas críticos en columnas publicadas en medios de Fucoa.

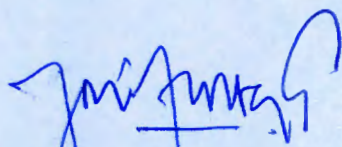
Sobre Expo Chile Agrícola:

- a. Realizar una reunión informativa con participación de tod@s l@s director@s en que se exponga el modelo de la Expo y la participación en ella de distintos actores.

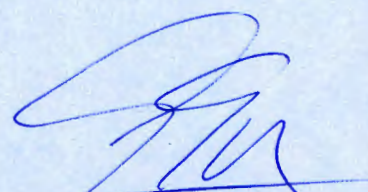
Sobre tema Propuesta de muestra permanente del Ministerio impulsada por SAG:

Se acuerda encargar al equipo de Fucoa el desarrollo de una propuesta para revisar su viabilidad con servicios del Ministerio.

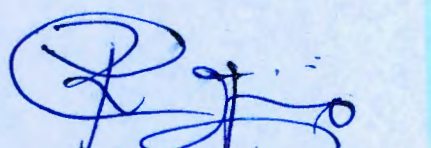
Finaliza la sesión a las 17:30 horas.



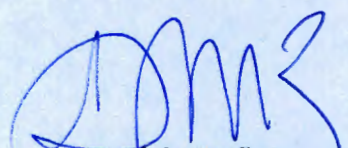
José Acosta Contreras
Presidente



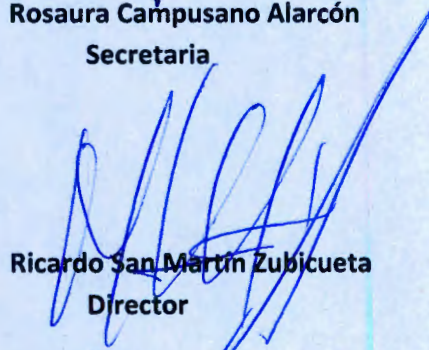
Paola Passig Villanueva
Vicepresidenta



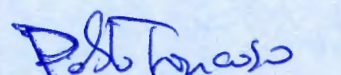
Rosaura Campusano Alarcón
Secretaria



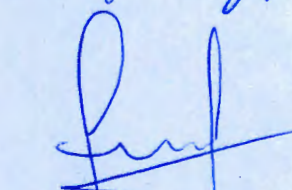
Daniela Acuña Reyes
Tesorera



Ricardo San Martín Zubicueta
Director



Pablo Troncoso Palominos
Director



Luis Finschi Herrera
Director